



---

## CONVOCATORIA PRÁCTICAS VERANO EN CENTROS ESPAÑOLES

---

- Dirigida a alumnos matriculados en el curso 2020-2021 en 4º y 5º de Medicina.
- Práctica hospitalaria durante el periodo vacacional (junio a agosto), en horario de jornada completa en hospitales universitarios o no, públicos o privados, de cualquier ciudad de España, que tengan convenio con la Universidad de Navarra.
- El facultativo responsable de las prácticas debe estar acreditado por la Facultad y se responsabiliza de la atención y evaluación del alumno.
- Duración : 4 semanas (mínimo)
- Requisitos académicos:
  - Prácticas en junio, julio y agosto: Para poder realizar estas prácticas el alumno no podrá tener asignaturas pendientes de bimestres o cursos anteriores. Únicamente, se permitirá de forma excepcional tener una asignatura suspendida de un bimestre anterior para acceder a esta asignatura.
- Al finalizar las prácticas, presentar en la Secretaría de la Facultad la hoja de evaluación, una memoria de la estancia realizada y deberá defender un caso clínico, de los dos presentados, relacionados con las prácticas ante un tribunal.
- Reconocimiento créditos:
  - Los alumnos podrán matricularse en el curso 2021/2022 en la asignatura “Práctica Clínica en centros españoles” o “Práctica Clínica en centros españoles II” de 3 ECTS cada una, cuyo responsable es el Dr. Jesús Dámaso Aquerreta.
- La solicitud debe realizarse en el **formulario on-line** al cual puede accederse en la dirección:  
<https://forms.gle/4GR98A2AUjqREsMj7>
- **Debido a la actual pandemia, los alumnos deberán firmar una declaración responsable por la que declaran ser conscientes de que las prácticas pueden verse canceladas sin previo aviso y por la que se comprometen a cumplir los requerimientos sanitarios de los distintos centros hospitalarios.**